

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

1	NÚMERO DE ACTA	001-AS018-2025-SUNAT/7J0600
----------	-----------------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Cusco, a las 11:00 horas del día 21 del mes de abril del año 2025, en la oficina de procesos de la Intendencia de Tibutos Internos de Cusco, ubicada en la Calle Santa Teresa N° 370 Cusco, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 003-AS18-2025/7J0600, de fecha 25 de marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 018-2025-SUNAT/7J0600, cuyo objeto de convocatoria es la Servicio de soporte técnico y mantenimiento preventivo de sistemas de aire acondicionado tipo Split convencional o de expansión directa y equipos de aire acondicionado tipo central de flujo o caudal variable para las sedes de SUNAT de la región Cusco, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Yolanda Milla Noblega	Titular	x	Dependencia:	OSA Cusco - IR Cusco
		Suplente			
Primer Miembro	Julio Cesar Alzamora Flores	Titular	x	Dependencia:	OSA Cusco - IR Cusco
		Suplente			
Segundo Miembro	Josue Benjamin Bernaque García	Titular	x	Dependencia:	Div. De Mantenimiento
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	OBISPO CABRERA HANS CHRISTIAN	10098993318
2	REVELO QUIÑONES ROBERT	10104104334
3	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	10296125691
4	DIAZ HERRERA ADHEMIR HAMILTON	10403915748
5	URCIA DE LA CRUZ RICHARD	10404420688
6	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	10729114753
7	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	20429533008
8	GENERAL COLD AIR SERVICE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20508895641
9	AIR CONDITIONING TECHNOLOGY SISTEM SAC	20521684497
10	CORPORACION CHAUPIS S.A.C	20524620457
11	AYM INGENIERIA E.I.R.L	20546302807
12	TECHNOLOGY SOLUTION GROUP S.A.C.	20548653763
13	SISTEMA DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION S.A.C.	20548732396
14	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645
15	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20557084364
16	DISA INGENIEROS HVAC S.A.C.	20557763008
17	A & A SERVICOMFORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A & A SERVICOMFORT E.I.R.L.	20600071425
18	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	20600494300
19	AIRTEC PROJECT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AIRTEC PROJECT S.A.C.	20600942728
20	AIRE ACONDICIONADO & REFRIGERACION S.A.C.	20601145546
21	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20601483085
22	GENERA CLIMA S.A.C.	20601726191
23	CORPORACION BERROSPÍ S.A.C.	20601994977
24	POWER SYSTEMS GENERATION SERVICE & INGENIERIA S.A.C.-PSG SERVICE & INGENIERIA S.A.C.	20602398031
25	EFFECTIVIDAD Y TECNICAS DE INGENIERIA S.A.C.	20603158360
26	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA	20603469578

27	MJC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.C.	20603719680
28	REPRESENTACIONES E INVERSIONES GENERALES GUADALUPE E.I.R.L.	20604140057
29	CONSORCIO FERRETERO G.G.A. E.I.R.L.	20604433712
30	DYNAMIC ENERGY S.A.C.	20605127801
31	GRAMER GROUP S.A.C.	20605734121
32	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
33	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.	20605994530
34	VENTILACION M D E S.A.C.	20606031336
35	SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606103922
36	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606208309
37	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	20609800837
38	MC FRATELLI S.A.C.	20612013960
39	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621
40	OCAMPER S.A.C.	20613035398
41	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20613921002

5 DETALLE DE LOS POSTORES

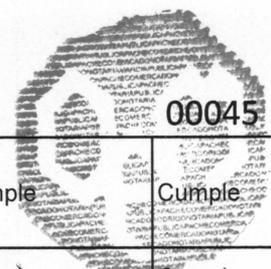
En el día y horario establecido en el cronograma del procedimiento de selección, de manera electrónica a través del SEACE, presentaron su oferta en archivo digital los siguientes postores:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Fecha de presentación	Hora de presentación	Vigencia RNP (Servicios)	Estado de Habilitación
1	AYM INGENIERIA E.I.R.L	20546302807	16/04/2024	10:25:37	CUMPLE	Habilitado
2	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	20429533008	16/04/2024	17:17:19	CUMPLE	Habilitado
3	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.	20605994530	16/04/2024	17:21:09	CUMPLE	Habilitado
4	A & A SERVICOMFORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	20600071425	16/04/2024	19:28:03	CUMPLE	Habilitado
5	GENERA CLIMA S.A.C.	20601726191	16/04/2024	20:24:07	CUMPLE	Habilitado
6	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	20600494300	16/04/2024	20:40:49	CUMPLE	Habilitado
7	SISTEMA DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION S.A.C.	20548732396	16/04/2024	20:41:10	CUMPLE	Habilitado
8	CONSORCIO FI - TSG	20548653763	16/04/2024	22:56:06	CUMPLE	Habilitado
9	REVELO QUIÑONES ROBERT	10104104334	16/04/2024	22:58:32	CUMPLE	Habilitado

6 Documentos para Admisión de Ofertas

Luego de la verificación y validación de la vigencia del Registro Nacional de Proveedores (RNP) en la categoría Bienes y Servicios, y la habilitación para contratar con el Estado, de los postores al presente procedimiento de selección, se procede con la verificación del contenido de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, solicitados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, determinándose el siguiente resultado:

Lit.	Documentos para la admisión de la oferta	AYM INGENIERIA E.I.R.L	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.	A & A SERVICOMFORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
a)	Declaración jurada de datos del postor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de entrega	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Estado de la Oferta		Admitida	Admitida	Admitida	Admitida

Lit.	Documentos para la admisión de la oferta	GENERA CLIMA S.A.C.	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	SISTEMA DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION S.A.C.	CONSORCIO FI-TSG
a)	Declaración jurada de datos del postor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de entrega	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Cumple
g)	El precio de la oferta en SOLES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Estado de la Oferta		Admitida	Admitida	Admitida	Admitida

Lit.	Documentos para la admisión de la oferta	REVELO QUIÑONES ROBERT	
a)	Declaración jurada de datos del postor	Cumple	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Cumple	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III	Cumple	
e)	Declaración jurada de plazo de entrega	Cumple	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO APLICA	
g)	El precio de la oferta en SOLES	Cumple	
Estado de la Oferta		Admitida	

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

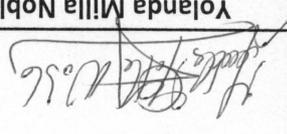
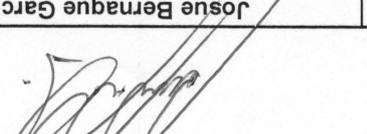
Considerando el resultado de la admisión de ofertas, posteriormente se procedió con la evaluación de las ofertas que fueron admitidas, señalando que se presentó nueve ofertas.

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
 Considerando el resultado de la admisión de ofertas, posteriormente se procedió con la evaluación de las ofertas que fueron admitidas, señalando que se presentó nueve ofertas.

No	Nombre o razón social del postor	Factor de evaluación		Observación
		Precio S/		
1	AYM INGENIERIA E.I.R.L	188,877.60	Se solicitó la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta	
2	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	287,337.20	Se solicitó la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta	
3	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.	218,484.00	Se solicitó la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta	
4	A & A SERVICOMFORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	201,960.00	Se solicitó la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta	
5	GENERA CLIMA S.A.C.	450,000.00		
6	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	389,610.00		
7	SISTEMA DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION S.A.C.	255,312.00	Se solicitó la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta	
8	CONSORCIO FI - TSG	349,350.00		
9	REVELO QUINONES ROBERT	129,351.60	Se solicitó la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta	

De las propuestas obtenidas se puede determinar que existe seis propuestas que son sustancialmente más bajas que el valor estimado, por lo que el comité de selección en aplicación de su potestad discrecional notifica a las tres propuestas económicas más bajas el formato N°9 "Descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta" documento mediante el cual se les solicita que, en un plazo máximo de (3) tres días hábiles de recepción de la comunicación, remita la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de dicha oferta, así como la información adicional que resulte pertinente. Debiendo en su calidad de postor tomar en cuenta todos los aspectos técnicos y económicos a fin de poder sustentar lo ofertado. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo previsto o si remitiendo lo solicitado exista duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, el comité de selección rechazará la oferta.

8 ACUERDO ADOPTADO
 El procedimiento de selección será reprogramado a fin de efectuar la verificación y la evaluación de las propuestas con la información adicional solicitada. No habiendo otros puntos que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del mismo día concluye el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad.
 No habiendo otros puntos que tratar, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del mismo día concluye el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad.

9	 Yolanda Milla Noblega Presidenta del CS	 Julio César Alzamora Primer Miembro del CS	 Josue Bernaque Garcia Segundo Miembro del CS
	F-e de erratas		

Dice:

2	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	287,337.20	Se solicitó la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta
2	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	287,337.20	Se solicitó la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta

Debe decir:

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1 NÚMERO DE ACTA	002-AS018-2025-SUNAT/7J0600
-------------------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Cusco, a las 09:30 horas del día 06 del mes de mayo del año 2025, en la oficina de procesos de la Intendencia de Tibutos Internos de Cusco, ubicada en la Calle Santa Teresa N° 370 Cusco, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 003-AS18-2025/7J0600, de fecha 25 de marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 018-2025-SUNAT/7J0600, cuyo objeto de convocatoria es la Servicio de soporte técnico y mantenimiento preventivo de sistemas de aire acondicionado tipo Split convencional o de expansión directa y equipos de aire acondicionado tipo central de flujo o caudal variable para las sedes de SUNAT de la región Cusco, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación y el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Yolanda Milla Noblega	Titular	x	Dependencia:	OSA Cusco - IR Cusco
		Suplente			
Primer Miembro	Julio Cesar Alzamora Flores	Titular	x	Dependencia:	OSA Cusco - IR Cusco
		Suplente			
Segundo Miembro	Josue Benjamin Bernaque García	Titular	x	Dependencia:	Div. De Mantenimiento
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes, presentaron sus propuestas y fueron admitidos los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	REVELO QUIÑONES ROBERT	10104104334
2	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	20429533008
3	AYM INGENIERIA E.I.R.L.	20546302807
4	CONSORCIO FI - TSG	20548653763
5	SISTEMA DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION S.A.C.	20548732396
6	A & A SERVICOMFORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A & A SERVICOMFORT E.I.R.L.	20600071425
7	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	20600494300
8	GENERA CLIMA S.A.C.	20601726191
9	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.	20605994530

7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
<p>El comité revisa la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta, así como la información adicional que resulte pertinente de la oferta presentada de los postores a quienes se les remitió el formato N°9 "Descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta". Así mismo, considerando las ofertas admitidas y precios ofertados al ser un procedimiento de selección a precios unitarios, el comité de selección procede con la revisión y verificación de cada oferta por partida que se detalla en las bases integradas, así como realizar el cálculo aritmético con el siguiente resultado:</p>					
N°	Nombre o razón social del postor	Factor de evaluación	Puntaje obtenido	orden de prelación	OBSERVACIÓN
		Precio S/			

1	AYM INGENIERIA E.I.R.L	188,877.60	<p>SOBRE EL DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA</p> <p>Con fecha 22 de abril del 2025, el postor, presentó por correo electrónico citado, sus elementos constitutivos de su oferta. El comité de selección, con fecha 28 de abril del 2025 remite al área técnica (División de Mantenimiento) la descripción de los elementos constitutivos presentado por el postor citado para la evaluación técnica correspondiente, El área técnica con fecha 30 de abril del 2025 comunica el resultado del análisis realizado a los elementos constitutivos de las ofertas, ha considerado los siguientes aspectos técnicos como son: Revisión y análisis de la razonabilidad de los precios componentes de la oferta.</p> <p>1) No considera costos por el equipamiento estratégico (SOLO CITA CUMPLIMIENTO DE ACUERDO CON TDR. 2) el soporte considera por 9 cantidades y según bases son por el periodo de 36 meses considerando todos los días del mes. Por estas condiciones se rechaza la oferta.</p>		
2	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	287,337.20	<p>SOBRE EL DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA</p> <p>Con fecha 24 de abril del 2025, el postor, presentó por correo electrónico, los elementos constitutivos de su oferta. El comité de selección, con fecha 28 de abril del 2025 remite al área técnica (División de Mantenimiento) la descripción de los elementos constitutivos presentado por el postor citado para la evaluación técnica correspondiente, El área técnica con fecha 30 de abril del 2025 comunica el resultado del análisis realizado a los elementos constitutivos de las ofertas, ha considerado los siguientes aspectos técnicos como son: Revisión y análisis de la razonabilidad de los precios componentes de la oferta.</p> <p>1) En ítem 2 de la sección elementos constitutivos NO considera el sueldo para los 2 técnicos (se deduce por la expresión en singular "sueldo del técnico") por los 03 años .de ser considerado lo indicado en ítem 2 como un monto para los 2 técnicos se considera que El sueldo por técnico es bajo considerándose 1250 por cada uno y el sueldo de ingeniero supervisor solo lo considera por 9 meses cuando según bases es por los 36 meses .</p> <p>2) No considera costos por el equipamiento estratégico. Por estas condiciones se rechaza la oferta.</p>		
3	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.	218,484.00	100.00	1	
			<p>SOBRE EL DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA</p> <p>Con fecha 23 de abril del 2025, el postor, presentó por correo electrónico citado, sus elementos constitutivos de su oferta. El comité de selección, con fecha 28 de abril del 2025 remite al área técnica (División de Mantenimiento) la descripción de los elementos constitutivos presentado por el postor citado para la evaluación técnica correspondiente, El área técnica con fecha 30 de abril del 2025 comunica el resultado del análisis realizado a los elementos constitutivos de las ofertas, ha considerado los siguientes aspectos técnicos como son: Revisión y análisis de la razonabilidad de los precios componentes de la oferta. Se determinó que cumple con las partidas necesarias para la prestación del servicio conforme a los términos de referencia.</p>		
4	A & A SERVICOMFORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	201,960.00	Se da por desistida conforme formato 9: En caso de no recibir respuesta o si remitiendo lo solicitado exista duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, se rechazará su oferta.		
5	GENERA CLIMA S.A.C.	450,000.00	48.55	4	
6	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	389,610.00	56.08	3	
7	SISTEMA DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION S.A.C.	255,312.00	<p>SOBRE EL DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA</p> <p>Con fecha 24 de abril del 2025, el postor, presentó por correo electrónico citado, sus elementos constitutivos de su oferta. El comité de selección, con fecha 28 de abril del 2025 remite al área técnica (División de Mantenimiento) la descripción de los elementos constitutivos presentado por el postor citado para la evaluación técnica correspondiente, El área técnica con fecha 30 de abril del 2025 comunica el resultado del análisis realizado a los elementos constitutivos de las ofertas, ha considerado los siguientes aspectos técnicos como son: Revisión y análisis de la razonabilidad de los precios componentes de la oferta.</p> <p>1) En la sección A1 Y A2 solo considera 01 técnico y lo solicitado según bases es 02 técnicos</p> <p>2) Si considera costos por el equipamiento estratégico. Por estas condiciones se rechaza la oferta.</p>		

Fe de erratas Dice:

2 SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.

287,337.20

Debe decir:

2 SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.

287,377.20

8	CONSORCIO FI - TSG	349,350.00	62.54	2
9	REVELO QUIÑONES ROBERT	129,351.60	<p>SOBRE EL DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA</p> <p>Con fecha 23 de abril del 2025, el postor, presentó por correo electrónico citado, sus elementos constitutivos de su oferta. El Comité de Selección, con fecha 28 de abril del 2025 remite al área técnica (División de Mantenimiento) la descripción de los elementos constitutivos presentado por el postor citado para la evaluación técnica correspondiente, El área técnica con fecha 30 de abril del 2025 comunica el resultado del análisis realizado a los elementos constitutivos de las ofertas, ha considerado los siguientes aspectos técnicos como son:</p> <p>Revisión y análisis de la razonabilidad de los precios componentes de la oferta.</p> <p>1) No considera costos por el equipamiento estratégico 2) falta describir detalles de su descripción de los elementos constitutivos entre ellos: utilidad, seguros y epp, gastos administrativos y beneficios sociales. Por estas condiciones se rechaza la oferta</p>	

8 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
Seguidamente, se realiza la calificación de las dos ofertas que obtuvieron mejor puntaje, conforme lo señala en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases. Cuyo resultado es el siguiente:			
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Bonificación MYPE	PUNTAJE TOTAL
1º	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.	5%	105.00
2º	CONSORCIO FI - TSG	5%	65.67

9 CALIFICACIÓN DE OFERTAS			
Luego de la determinación del puntaje y orden de prelación de las ofertas presentadas e indicadas en el cuadro anterior, en atención del Art. 75º del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, el Comité de Selección procedió con la revisión de los documentos solicitados para acreditar los Requisitos de Calificación correspondiente a los postores que ocupan el 1er y 2do lugar del orden de prelación, determinándose el siguiente resultado:			
I	Requisitos de Calificación		
	Nombre o Razón Social del Postor	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.	CONSORCIO FI - TSG
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	A.1. (CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE)		
	A.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	CUMPLE
	A.1.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD DE FACTURACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	CALIFICA

10 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
En virtud del resultado del acta de admisión, evaluación y calificación de ofertas se procede a otorgar la buena pro de acuerdo con el siguiente detalle.	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN ORDEN DE PRELACIÓN Y CUMPLE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
1	L & C CLIMA SOLUCIONES GENERALES S.A.C.
Monto adjudicado: S/ 218,484.00 (Dos cientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro y 00/100 Soles)	

11 ACUERDO ADOPTADO	
Siendo las 14:45 horas, los integrantes del Comité de Selección, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, calificación y otorgamiento de la buena pro, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

12			
	Yolanda Milta Noblega	Julio César Alzamora	Josue Bernaque García
	Presidenta del CS	Primer Miembro del CS	Segundo Miembro del CS